

Índice Temático

Se solicita incluir los siguientes apartados para elaborar el documento

PACTEN 2018 y 2019.

Tipo de documento	PACTEN 2018 y 2019
Contenido	<ol style="list-style-type: none">1. Proceso llevado a cabo para la planeación del PACTEN 2018 y 2019 (4 cuartillas)<ol style="list-style-type: none">1.1 Descripción del proceso para la planeación del PACTEN 2018 y 20191.2 Estrategias para actualizar el PACTEN 2018 y 20192. Autoevaluación Estatal (26 cuartillas)<ol style="list-style-type: none">2.1 Análisis de los coloramas2.2 Autoevaluación de la calidad educativa<ol style="list-style-type: none">2.2.1 Conformación de cuerpos académicos2.2.2 Programas de tutoría, asesoría y apoyo a estudiantes de nuevo ingreso2.2.3 Programas de seguimiento a egresados2.2.4 Programas de movilidad académica nacional e internacional2.2.5 Evaluación<ol style="list-style-type: none">2.2.5.1 Evaluación de programas educativos2.2.5.2 Certificación ISO 9001:20152.2.6 Habilitación docente2.2.7 Certificación y Capacitación<ol style="list-style-type: none">2.2.7.1 Certificación en una segunda lengua2.2.7.2 Certificación en TIC2.2.7.3 Capacitación2.2.8 Evolución de la matrícula2.2.9 Cumplimiento de metas compromiso de la calidad educativa2.3 Análisis de brechas2.4 Conclusión de la Autoevaluación<ol style="list-style-type: none">2.4.1 Cuadro para jerarquizar las principales fortalezas2.4.2 Cuadro para jerarquizar los principales áreas de oportunidad2.4.3 Síntesis3. Planeación académica en el ámbito estatal (7 cuartillas)<ol style="list-style-type: none">3.1 Visión estatal3.2 Políticas de calidad educativa3.3 Objetivos estratégicos de calidad educativa3.4 Estrategias de calidad educativa3.5 Metas compromiso de calidad educativa4. Integralidad del PACTEN, ProGEN y ProFEN (3 cuartillas)5. Conclusiones. (1 cuartilla)
Anexos	<ol style="list-style-type: none">1. Datos de información básica de calidad educativa (s/n de cuartillas)2. Tabla de metas compromiso de calidad educativa (s/n de cuartillas)

Requisitos para elaborar los documentos.

- Presentar un índice
- Contener separadores por apartado o sección
- Presentar los documentos de la entidad en carpetas de tres argollas (no se recibirán engargolados)
- Los **proyectos integrales** deberán formar parte del ProGEN o ProFEN, según sea el caso
- Texto en Calibri 12
- Títulos Calibri 14 y Subtítulos Calibri 12 negritas
- Procurar un uso gramatical apegado a las reglas de ortografía, redacción y de sintaxis
- Verificar el uso de lenguaje incluyente, no sexista ni discriminatorio
- Interlineado sencillo con un espacio entre párrafos
- El contenido del proyecto deberá realizarse con el menor número de párrafos, eliminando aquéllos que no aporten valor al documento, sean repetitivos y/o resulten aislados, verificando que entre párrafos haya concatenación de ideas, a fin de hacerlo fluido y entendible
- La redacción de cada uno de los párrafos deberá ser clara, sencilla y precisa, para su fácil lectura y comprensión, verificando que no lleve errores ortográficos o “de dedo”
- Revisar que exista secuencia en los numerales e incisos que se utilicen a lo largo del documento
- Numerar todas y cada una de las páginas del documento, en el entendido que su numeración es independiente a la del Proyecto Integral
- Incluir todos los anexos con su respectiva denominación y su numeración es independiente al documento
- Los anexos deberán estar plenamente identificados y ser legibles, respetando los márgenes utilizados
- Sólo podrá anexarse los datos y documentos estrictamente necesarios
- Los archivos no deben tener claves de acceso y la versión en disco debe coincidir con la versión impresa
- Los proyectos integrales deberán capturarse en el Sistema de Captura de los Proyectos Integrales (SCAPI)
- Los documentos se deberán entregar en versión impresa 2 tantos y versión electrónica en 1 usb y 5 CD's regrabables. Se solicita que la versión impresa y la electrónica sean la misma.